02/07/2018

Capitanías de Kaaguasu y Gran Kaipependi Karovaicho presentaron su Estatuto Autonómico Indígena Guaraní “Kereimba Iyaambae” al Tribunal Constitucional Plurinacional en Sucre

Franz Valdez -CIPCA Cordillera

*CIPCA / 2 de julio de 2018.-* Luego de años de lucha del pueblo guaraní, las capitanías de Kaaguasu y Gran Kaipependi Karovaicho marcan un hito importante para la nación Guaraní y el proceso de consolidación de las autonomías, fueron meses de elaboración, análisis, consenso y aprobación para lograr elaborar el Estatuto que regirá la vida política del territorio del que fue el Municipio de Gutiérrez.

El día 25 de junio del 2018 frente a las puertas del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia, logran un paso importante en el camino de consolidar la autonomía Indígena, presentaron a los magistrados el Estatuto Autonómico para su revisión, estuvieron presente el Presidente del Tribunal Petronilo Flores que en manos propias entregaron la visión de gestión pública indígena expresada en dicho documento, acompaño el Magistrado de Santa Cruz Carlos Calderón comprometiéndose a la brevedad posible llevar adelante su trabajo.

Al hacer la presentación del documento el Capitán de Kaaguasu Remberto Guaripachi a nombre de todos expresó que el Estatuto “ha sido un paso importante para nuestro pueblo, que luego de un largo proceso que se inició en el 2009, con fuertes movilizaciones de nuestras capitanías logramos avanzar de a poco y llegar a alcanzar el resultado expresado en el documento; dejamos en manos de ustedes nuestra esperanza de días mejores para nuestro pueblo y le encargamos una pronta revisión y agradecer el que haya recibido a nuestra delegación que venimos desde nuestras comunidades a estar de testigos de este acto”.

Fueron 31 hombres y mujeres guaraníes que conformaron la delegación que se hizo presente en el acto, al escuchar las palabras de su Mburuvicha rompieron en aplausos solicitando en unísono la pronta revisión del Estatuto Autonómico Indígena ya que todavía queda un caminos que recorrer hasta llegar a la aprobación mediante Referéndum donde participará toda la ciudadanía de Gutiérrez que se expresara mediante voto su aprobación. Del resultado de este estatuto significaría una nueva Estructura de Gobierno Indígena (intercultural) que regirá la vida pública de ese territorio indígena de la región del chaco cruceño.

Los Capitanes Grandes de ambas capitanías entregaron al magistrado Presidente del TCP, como indicaron ellos “sus esperanzas de un país más inclusivo” desde la vida democrática, quienes a su vez mostraron conformidad y compromiso de establecer en su agenda la premura de la revisión en sus palabras reconocieron que “es un gran paso de Pueblo Guaraní y reconocemos el largo trabajo realizado por ustedes”.

Queda de hacer seguimiento a esta nueva etapa y venir a tocar las puertas del TCP para ver su avance y no ocurra como otras experiencias que tardaron más de dos años en la revisión del estatuto (caso Charagua), por ello las capitanías indicaron al Presidente que “pronto estaremos visitando para ver el avance del mismo”.

Queda todavía pasos a seguir y la capitanías tienen conciencia que deben de estar movilizadas hasta lograr la Revisión de Constitucionalidad del Estatuto Autonómico Indígena Guaraní “kereimba Iyaambae” y que se encuentra conforme a la Constitución y las leyes.